

**OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN  
EN LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE  
FINANCIACIÓN EUROPEAS DEL MARCO  
PLURIANUAL 2014-2020**



- Para muchas administraciones, el acceso a la financiación externa de ámbito europeo se ve limitado por la complejidad técnica y administrativa, la baja tasa de aprobación, dificultades lingüísticas o la falta de recursos para cofinanciar estas iniciativas. En **Prospektiker gestionamos los proyectos europeos ofreciendo un servicio integral de acceso a estas fuentes de financiación mediante:**

1. Información personalizada y **asesoramiento en el acceso a fondos europeos e internacionales.**
2. **Preparación y seguimiento de propuestas** para acceder a las ayudas.
3. **Gestión y evaluación de proyectos financiados** con fondos europeos e internacionales.

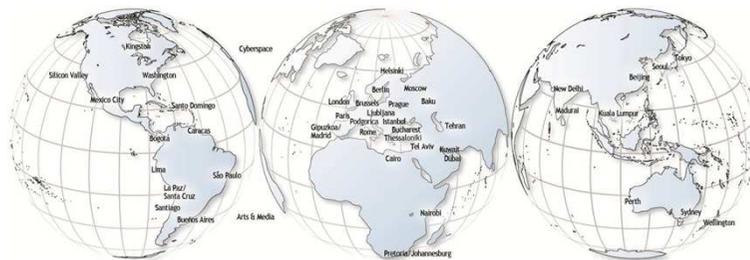


- PROSPEKTIKER cuenta con un equipo multidisciplinar de expertos con una larga trayectoria de participación en proyectos europeos, gozando de un conocimiento profuso de algunos de los Programas de mayor relevancia a nivel de la Unión Europea derivados de su participación directa o del apoyo a organizaciones públicas y privadas en la presentación de candidaturas a los instrumentos de financiación europea y en la propia gestión de los proyectos adjudicados.
- PROSPEKTIKER a lo largo de sus 25 años de existencia, ha desarrollado amplias áreas de conocimiento basadas en su experiencia en numerosos estudios de prospectiva y planificación estratégica regional y local y en el asesoramiento en la definición, planificación y evaluación de políticas públicas socioeconómicas, medioambientales y urbanísticas.

# REDES Y ALIANZAS

Prospektiker presenta una larga trayectoria de asesoramiento y asistencia técnica a entidades públicas y privadas en la consultoría para la preparación y presentación del proyecto a los diversos instrumentos y programas de la Unión así como en el posterior apoyo en la gestión, seguimiento y evaluación de los mismos.

En esta línea **Prospektiker cuenta con una amplia red de socios europeos** resultado de su participación desde hace de más de 20 años en proyectos europeos e internacionales y con redes de partenariados estables con los que lleva trabajando todos estos años, destacando especialmente su pertenencia a las siguientes:



## PROYECTO MILENIO

El Proyecto Milenio está formado por más de 40 nodos nivel mundial, entre los cuales se encuentra el nuestro. Nodo coordinado por PROSPEKTIKER ([www.proyectomilenio.org](http://www.proyectomilenio.org)), cuenta con la colaboración de diferentes Instituciones Públicas y Privadas, y tiene por objeto promover la reflexión de grupos de expertos e instituciones en torno a los 15 grandes retos a nivel mundial, de una manera participativa utilizando herramientas de prospectiva.



## PREPARE – PREVENTIVE ENVIRONMENTAL APPROACHES IN EUROPE

PREPARE es una red europea de expertos en el ámbito del medio ambiente, con especial énfasis en el consumo y la producción sostenible. Los miembros de PREPARE provienen de instituciones de investigación, consultoría, administración pública, gobierno, industria y organizaciones internacionales.



## RED EUROPEA DE OBSERVATORIOS REGIONALES DEL MERCADO DE TRABAJO

La Red Europea de Observatorios de Mercados de Trabajo Regionales fue creada para ampliar los conceptos e instrumentos en el campo de la monitorización de los mercados de trabajo regionales. Aproximadamente 400 institutos, organismos públicos, empresas y observatorios de 26 países de toda Europa son miembros activos de esta Red Europea de mejora de la vigilancia del mercado de trabajo regional.

# ASISTENCIA INTEGRAL

## REFLEXIÓN

### Reflexión

- Tipología de actividades y subvenciones.
  - Áreas de interés.



## INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, VIGILANCIA Y CANDIDATURAS

### Vigilancia

- Screening.
- Detección de convocatorias.



### Candidaturas

- Preparación y justificación. Gestión del proceso y contactos.



## GESTIÓN DE LOS PROYECTOS

### Gestión

- Apoyo a la organización, coordinación interna y externa del proyecto.



### Justificación

- Elaboración de los documentos de seguimiento y justificación.



1. Realizar un proceso de **reflexión** que partirá de una evaluación previa de los objetivos actuales de la organización para afrontar adecuadamente las futuras decisiones en la definición de la **estrategia de innovación que debe desarrollar la organización en el futuro**. Diseñar la estrategia a seguir en diferentes ámbitos para el periodo 2014-2020, analizando los retos y oportunidades de innovación, priorizándolos e identificando los proyectos clave.
2. **Información, asesoramiento, vigilancia y preparación de propuestas para acceder a las ayudas europeas.** Servicios asociados a la identificación y seguimiento de las líneas de financiación europeas y la presentación formal de las candidaturas tanto promovidas y lideradas desde la propia organización como la posibilidad de sumarse a un consorcio europeo, y donde tenga encaje uno o varios de los proyectos identificados en la nueva estrategia. Se incluye también la búsqueda de socios externos para lo que Propektiker pone a disposición de la organización sus redes europeas e internacionales.
3. **Gestión de los proyectos europeos.** Con relación a los servicios de apoyo a la gestión posterior de los proyectos que fuesen aprobados, el alcance de los mismos se acordará con la organización a fin de ajustar las tareas de asistencia a las necesidades de gestión del/os proyecto/s consorciados: apoyo a la gestión interna y/o externa, elaboración de los documentos asociados a las justificaciones relacionadas con el seguimiento y evaluación del/os proyectos,...

- Los organismos públicos cuentan con muchas oportunidades de financiación de la Unión Europea (UE), que van desde inversiones para desarrollar la capacidad institucional y la eficacia de los servicios públicos, hasta proyectos de infraestructura local.

Nombre	Descripción General	Objetivos	Más información
<b>FONDOS ESTRUCTURALES</b>	Dos fondos (FEDER y FSE) trabajan conjuntamente para respaldar el desarrollo económico en todos los países de la UE, en línea con los objetivos de la Estrategia Europa 2020. De dichos fondos procede la mayor parte de la financiación para proyectos de infraestructura local o para iniciativas de fomento del empleo y están gestionados en gran parte por autoridades nacionales o regionales.	<p>El <b>Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)</b> tiene como objetivo fortalecer la cohesión socioeconómica dentro de la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones. El FEDER centra sus inversiones en varias áreas prioritarias clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>innovación e investigación,</li> <li>programa digital,</li> <li>apoyo a las pequeñas y medianas empresas</li> <li>economía de bajas emisiones de carbono.</li> </ul>	<a href="http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/regional/index_en.cfm">http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/regional/index_en.cfm</a>
		<p>La financiación del <b>Fondo Social Europeo (FSE)</b> se destinará a las administraciones nacionales, regionales y locales para que consoliden su capacidad institucional y las actividades que desarrollan. El FSE se centra en cuatro de los objetivos temáticos de la política de cohesión, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>promoción del empleo y apoyo a la movilidad laboral,</li> <li>promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza,</li> <li>inversiones en educación, capacitación y aprendizaje permanente,</li> <li>mejora de la capacidad institucional y de la eficacia de la administración pública.</li> </ul>	<a href="http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/social/index_en.cfm">http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/social/index_en.cfm</a>
<b>JESSICA Y JASPERS</b>	Estos nombres denominan a dos iniciativas concebidas para apoyar a la Administración Pública y a las autoridades locales y que serán gestionadas mediante la cooperación entre la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones y otras instituciones financieras internacionales.	<p><b>Jessica</b> Ayuda a organismos públicos a asociarse, incluso con empresas privadas, para reunir fondos destinados a apoyar la renovación urbana y proyectos de desarrollo.</p>	<a href="http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/instruments/jessica_en.cfm">http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/instruments/jessica_en.cfm</a>
		<p><b>Jaspers</b> Ofrece ayuda a las Administraciones públicas para la preparación de proyectos de alta calidad que puedan recibir apoyo de los Fondos Estructurales, dando prioridad a los de gran tamaño y a los situados en los nuevos Estados miembros. La ayuda puede cubrir aspectos técnicos, económicos y financieros y cualquier otro trabajo preparatorio.</p>	<a href="http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/instruments/jaspers_en.cfm">http://ec.europa.eu/regional_policy/thefunds/instruments/jaspers_en.cfm</a>

# CULTURA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Programa	Descripción General	Más información
<b>ERASMUS PLUS</b>	<p>El nuevo programa Erasmus + se enmarca en la estrategia Europa 2020, en la estrategia Educación y Formación 2020 y en la estrategia Rethinking Education y engloba todas las iniciativas de educación, formación, juventud y deporte. En materia educativa abarca todos los niveles: escolar, formación profesional, enseñanza superior y formación de personas adultas.</p> <p>Erasmus+ integra los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente y también los programas de educación superior internacional: Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción.</p> <p>Este nuevo programa se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras.</p>	<p><a href="http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus_en">http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus_en</a></p>
<b>EUROPA CREATIVA</b>	<p>Europa Creativa es el nuevo Programa de la UE para el período 2014-2020 destinado a impulsar los sectores culturales y creativos. Abarca los actuales programas MEDIA y Cultura 2007-2013, e incorpora como novedad un capítulo intersectorial, que incluye el Fondo de garantía. Europa Creativa tiene como finalidad prestar apoyo a los profesionales europeos que trabajan en los ámbitos del cine, la televisión, la cultura, la música, las artes escénicas, el patrimonio y otros afines.</p> <p>Europa Creativa se plantea los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la capacidad de los sectores cultural y creativo europeos para operar de manera transnacional e internacional;</li> <li>▪ Promover la circulación transnacional de las obras culturales y creativas y la movilidad transnacional de los agentes culturales y creativos</li> <li>▪ Reforzar la capacidad financiera de las PYME así como de las microorganizaciones y las organizaciones pequeñas y medianas de los sectores cultural y creativo de forma sostenible,</li> <li>▪ Estimular la elaboración de políticas, la innovación, la creatividad, el desarrollo de audiencia y los nuevos modelos de negocio y de gestión, mediante el apoyo a la cooperación política transnacional.</li> </ul>	<p><a href="http://eacea.ec.europa.eu/creative-europe_en">http://eacea.ec.europa.eu/creative-europe_en</a></p>
<b>EUROPA CON LOS CIUDADANOS</b>	<p>El Programa pretende ofrecer a los ciudadanos europeos la oportunidad de interactuar y participar en la construcción de Europa desarrollando un sentimiento de identidad europea basada en valores y acontecimientos históricos comunes. Al mismo tiempo, el Programa trata de fomentar el sentido de pertenencia a la Unión Europea entre los ciudadanos de los países miembros y mejorar la tolerancia y la comprensión mutua entre ciudadanos europeos, respetando y fomentando la diversidad cultural y lingüística y contribuyendo al diálogo intercultural.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilizar sobre la memoria histórica y sobre la historia, la identidad y las metas de la Unión estimulando el debate, la reflexión y la creación de redes.</li> <li>▪ Estimular la participación democrática y cívica de los ciudadanos a nivel de la Unión haciendo que comprendan mejor el proceso de elaboración de las políticas y promoviendo oportunidades de compromiso social y voluntariado a nivel de la Unión.</li> </ul>	<p><a href="http://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en">http://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en</a></p>

# EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL

Programa	Descripción General	Más información
<b>EMPLEO E INNOVACIÓN SOCIAL (EASI)</b>	<p>El programa Empleo e Innovación Social 2014-2020 (EaSI) surge como el principal programa europeo para luchar contra el desempleo y para favorecer la integración sociolaboral de los colectivos más vulnerables.</p> <p>EASI reúne tres programas comunitarios gestionados por separado entre 2007 y 2013: PROGRESS, EURES y Progress Microfinance. Tienen los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reforzar la adhesión a los objetivos de la UE y la coordinación de acciones a nivel europeo y nacional en materia de empleo, asuntos sociales e inclusión.</li> <li>▪ Apoyar el desarrollo de sistemas de protección social adecuados y las políticas de mercado de trabajo.</li> <li>▪ Modernizar la legislación de la UE y garantizar su aplicación efectiva.</li> <li>▪ Promover la movilidad geográfica y aumentar las oportunidades de empleo mediante el desarrollo de un mercado de trabajo abierto.</li> <li>▪ Aumentar la disponibilidad y accesibilidad de la microfinanciación para los grupos vulnerables y las microempresas, y aumentar el acceso a la financiación para las empresas sociales.</li> </ul>	<p><a href="http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1081&amp;langId=en">http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1081&amp;langId=en</a></p>
<b>INICIATIVA EMPLEO JUVENIL</b>	<p>La Iniciativa de Empleo Juvenil tiene como objetivo integrar en el mercado laboral a los jóvenes que ni trabajan, ni estudian, ni reciben formación (los ni-ni»). La iniciativa está especialmente dirigida a aquellos países de la UE, entre ellos España, donde la tasa de paro entre los jóvenes es superior al 25 %. Para el periodo 2014-2020 se cuenta con un presupuesto de 6 000 millones de euros.</p> <p>Los fondos estarían a disposición de los Estados miembro para financiar la aplicación de la Garantía Juvenil por la que, en un máximo de cuatro meses tras acabar los estudios o quedarse en paro, los jóvenes de hasta 25 años deben recibir ofertas de trabajo, formación, aprendizaje o prácticas de calidad.</p>	<p><a href="http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1036">http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1036</a></p>
<b>FONDO DE ASILO Y MIGRACIÓN</b>	<p>El Fondo de Asilo y Migración 2014-2020 es el instrumento financiero de la Comisión Europea para apoyar el desarrollo de las políticas comunes de asilo y migración en los Estados miembros y para favorecer una gestión efectiva y solidaria de los flujos migratorios entre países del norte y del sur de Europa y en los terceros países de origen.</p> <p>El Fondo de Asilo y Migración es de gestión compartida, es decir, gran parte del Fondo se gestiona desde los propios Estados miembros a través de organismos intermedios (en España, el Ministerio del Interior), pero la DG HOME se reserva una parte de los fondos que dedica a financiar proyectos con valor añadido europeo.</p>	<p><a href="http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/financing/fundings/funding-home-affairs-beyond-2013/index_en.htm">http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/financing/fundings/funding-home-affairs-beyond-2013/index_en.htm</a></p>

# JUSTICIA Y LIBERTAD

Programa	Descripción General	Más información
<b>DERECHOS, IGUALDAD Y CIUDADANÍA</b>	<p>El programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía 2014-2020 se establece para favorecer la creación de un espacio europeo de justicia en el que se promuevan los derechos de las personas, garantizando la no discriminación y la protección de los ciudadanos y las ciudadanas europeas, en especial de los más vulnerables.</p> <p>Derechos, Igualdad y Ciudadanía 2014-2020 financia acciones con valor añadido europeo relacionadas con la sensibilización pública, el apoyo al conocimiento y la aplicación del derecho y las políticas europeas en este ámbito en los diferentes Estados miembros y la mejora del conocimiento y la comprensión de los obstáculos y problemas que afectan al ejercicio de sus derechos por parte de la ciudadanía europea.</p>	<a href="http://ec.europa.eu/justice/grants1/programmes-2014-2020/rec/index_en.htm">http://ec.europa.eu/justice/grants1/programmes-2014-2020/rec/index_en.htm</a>
<b>JUSTICIA</b>	<p>El programa Justicia 2014-2020 se establece para crear un espacio europeo de justicia basado en la cooperación judicial, el acceso efectivo de la ciudadanía a la justicia y la prevención de la oferta y la demanda de droga.</p> <p>Siguiendo el principio de subsidiariedad, el tipo de acciones que cofinancia Justicia 2014- 2020 se centra en la cooperación entre Estados miembros, la información y la sensibilización sobre los derechos ciudadanos, la formación de profesionales del Derecho, el refuerzo de redes transnacionales y el estudio analítico que apoye el desarrollo de políticas, leyes y actuaciones en el ámbito de la justicia.</p>	<a href="http://ec.europa.eu/justice/grants1/programmes-2014-2020/justice/index_en.htm">http://ec.europa.eu/justice/grants1/programmes-2014-2020/justice/index_en.htm</a>
<b>CONSUMIDORES</b>	<p>El programa Consumidores 2014-2020 tiene como objetivo principal garantizar la seguridad y los derechos de los consumidores en el mercado único europeo y favorecer su participación activa en la definición y el desarrollo de las políticas del mercado. Si bien las convocatorias del programa consumidores están muy enfocadas a las autoridades públicas nacionales o las redes europeas de apoyo al consumidor, otras entidades podrían participar como socias en alguno de los proyectos para defender los derechos de determinados colectivos como consumidores.</p>	<a href="http://ec.europa.eu/consumers/archive/strategy/programmes_en.htm#programme2014">http://ec.europa.eu/consumers/archive/strategy/programmes_en.htm#programme2014</a>
<b>SALUD PARA EL CRECIMIENTO</b>	<p>El objetivo del programa de Salud para el Crecimiento es favorecer el desarrollo de las políticas europeas y reducir las desigualdades de la ciudadanía en el ámbito de la salud. El desarrollo de modelos de intervención, el fomento de la cooperación entre Estados miembros, la sostenibilidad de los sistemas sanitarios o la lucha contra las amenazas transfronterizas son las principales líneas de acción del programa.</p> <p>El programa de acción de la UE Salud para el Crecimiento que se desarrollará durante los años 2014-2020, refuerza los vínculos entre el crecimiento económico y una población sana. La Comisión Europea ha destacado que el fomento de la buena salud forma parte de los objetivos de crecimiento inteligente e inclusivo de Europa 2020.</p> <p>Los objetivos del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ desarrollar sistemas de salud innovadores y sostenibles;</li> <li>▪ mejorar el acceso de los ciudadanos a una asistencia sanitaria de mayor calidad y más segura;</li> <li>▪ promover la salud y prevenir las enfermedades, y</li> <li>▪ proteger a los ciudadanos de las amenazas sanitarias transfronterizas.</li> </ul>	<a href="http://ec.europa.eu/eahc/health/index.html">http://ec.europa.eu/eahc/health/index.html</a>

# MEDIOAMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

Programa	Descripción General	Más información
<b>LIFE+</b>	<p>El programa LIFE+ financia proyectos que contribuyen al desarrollo y la aplicación de la política y el Derecho en materia medioambiental. Este programa facilita considerablemente la integración de aspectos medioambientales en las demás políticas y, de manera más general, contribuye al desarrollo sostenible. Los proyectos financiados pueden estar propuestos por agentes, entidades o instituciones públicos o privados.</p> <p>El programa LIFE+ se divide en tres ámbitos temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LIFE+ «Naturaleza y Biodiversidad»,</li> <li>▪ LIFE+ «Política y Gobernanza Medioambiental» y</li> <li>▪ LIFE+ «Información y Comunicación».</li> </ul>	<p><a href="http://ec.europa.eu/environment/life/funding/lifeplus.htm">http://ec.europa.eu/environment/life/funding/lifeplus.htm</a></p>
<b>Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)</b>	<p>Las ayudas recogidas en el Programa de Desarrollo Rural están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Las seis prioridades del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales.</li> <li>▪ Mejorar la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques.</li> <li>▪ Promover la organización de la cadena alimentaria, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura.</li> <li>▪ Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura.</li> <li>▪ Promover la eficiencia de los recursos y apoyar el paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal.</li> <li>▪ Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.</li> </ul>	<p><a href="http://ec.europa.eu/agriculture/cap-funding/funding-opportunities/index_en.htm">http://ec.europa.eu/agriculture/cap-funding/funding-opportunities/index_en.htm</a></p>
<b>Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP)</b>	<p>El FEMP es el nuevo fondo de las políticas marítima y pesquera de la UE propuesto para el período 2014-2020, en sustitución del anterior Fondo Europeo de Pesca. Las prioridades del programa persiguen cumplir con el objetivo de desarrollo sostenible de la pesca, la acuicultura y otras actividades relacionadas, y se subdividen a su vez en objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar una pesca sostenible desde el punto de vista medioambiental, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento.</li> <li>▪ Fomentar una acuicultura sostenible desde el punto de vista medioambiental, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento.</li> <li>▪ Fomentar la aplicación de la Política Pesquera Común. Objetivos específicos:</li> <li>▪ Aumentar el empleo y la cohesión territorial. Objetivos específicos:</li> <li>▪ Fomentar la comercialización y la transformación. Objetivos específicos:</li> <li>▪ Fomentar la aplicación de la Política Marítima Integrada.</li> </ul>	<p><a href="http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/emff/index_en.htm">http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/emff/index_en.htm</a></p>

Programa	Descripción General	Más información
<b>HORIZON 2020</b>	<p>Horizonte 2020 es el programa de la Unión Europea que invierte en la innovación y el desarrollo científico e industrial. El programa financia iniciativas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación de claro valor añadido europeo (con un presupuesto total de casi 80.000 M€). Los principales retos sociales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Salud, cambio demográfico y bienestar</li> <li>▪ Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía</li> <li>▪ Energía segura, limpia y eficiente</li> <li>▪ Transporte inteligente, ecológico e integrado</li> <li>▪ Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas</li> <li>▪ Europa en un mundo cambiante: Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas</li> <li>▪ Sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos.</li> </ul> <p>En el marco de este programa existen oportunidades para el sector público para mejorar la eficiencia energética a través de las TIC, promover una movilidad sostenible, investigar en los campos de la gobernanza y la e-administración, demostrar nuevas tecnologías en ciudades inteligentes, luchar contra el cambio climático, etc.</p> <p>Instrumento PYME: En Horizonte 2020 existe un instrumento dedicado a las PYME y orientado a todos los tipos de PYME innovadoras que muestren una ambición fuerte por desarrollarse, crecer e internacionalizarse. Este instrumento se aplica a todos los tipos de innovación, incluidas las innovaciones no tecnológicas y de servicios. No es necesario ir en consorcio en esta modalidad.</p>	<p><a href="http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en">http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en</a></p>
<b>CONECTAR EUROPA</b>	<p>El Mecanismo «Conectar Europa» es un nuevo instrumento para financiar determinadas infraestructuras prioritarias de transporte, energía y tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) de interés paneuropeo.</p>	<p><a href="http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/connecting-europe-facility">http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/connecting-europe-facility</a></p>
<b>COSME</b>	<p>El programa COSME (Programme for the Competitiveness of Enterprises and Small and Medium-sized Enterprises) de la Unión Europea, con un presupuesto ligeramente superior a los 2.000 millones de euros para el periodo 2014-2020, ha sido diseñado para promover la iniciativa empresarial, mejorar la competitividad de pymes y apoyarlas en su acceso a la financiación y los mercados. Así, el programa garantiza la continuidad de las iniciativas y las acciones ya emprendidas por el actual Programa de Iniciativa Empresarial e Innovación (EIP), basándose en los resultados y las lecciones aprendidas. Aunque se mantienen muchos aspectos positivos del EIP, el acceso al programa COSME se ha simplificado para facilitar a los empresarios y las pymes que se beneficien de él.</p> <p>Las acciones clave del programa son el acceso a financiación para pymes, la financiación para la Red Europea de Empresas, el apoyo a las pymes para acceder a los mercados fuera de la UE y el apoyo a las iniciativas para fomentar el espíritu empresarial.</p>	<p><a href="http://ec.europa.eu/enterprise/initiatives/cosme/index_en.htm">http://ec.europa.eu/enterprise/initiatives/cosme/index_en.htm</a></p>
<b>EUROSTARS</b>	<p>EUROSTARS es un programa de apoyo a las PYMES intensivas en I+D en el desarrollo de proyectos transnacionales orientados al mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creando un mecanismo europeo sostenible de soporte a estas organizaciones.</li> <li>▪ Alentando a crear actividades económicas basadas en los resultados de esa I+D y a introducir productos, procesos y servicios en el mercado más rápidamente.</li> <li>▪ Promoviendo el desarrollo tecnológico y empresarial y la internacionalización de dichas empresas.</li> <li>▪ Asegurando la financiación pública de los participantes en los proyectos.</li> </ul>	<p><a href="https://www.eurostars-eureka.eu/">https://www.eurostars-eureka.eu/</a></p>

# MÁS INFORMACIÓN:

## PROSPEKTIKER

PARQUE EMPRESARIAL ZUATZU - EDIFICIO URUMEA 1 LOCAL 1, 20018 **DONOSTIA-SAN SEBASTIAN**

PARQUE TECNOLÓGICO 207 A BAJO, 48170 **ZAMUDIO**

TEL.: + (34) 943 835 704

[prospe01@prospektiker.es](mailto:prospe01@prospektiker.es)

